

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-122758-00001-0000

Fecha: 2011-10-12 16:32:42 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Trb. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 7

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y CO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: PI.-NESTEC S.A.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional
PCT para "PRODUCTO DE BEBIDA INSTANTÁNEA".-Clase A23F
5/32.-Expediente número 11-122.758.-

1. Me refiero a mi Solicitud de Patente de Invención radicada ante ese Despacho el 20 de Septiembre de 2011.

2. Atentamente me permito allegar el recibo de pago de la tasa establecida para las reivindicaciones adicionales de la solicitud arriba mencionada.

Me permito aclarar que dicho pago corresponde a las reivindicaciones **11 a 21**, las cuales deberán ser estudiadas junto con la presente solicitud.

3. Adicionalmente, me permito señalar que debido a un error material de carácter tipográfico en la preparación de la solicitud internacional, dentro del capítulo reivindicatorio actualmente presentado la reivindicación **18** depende de sí misma.

Siendo este un error material, el solicitante desea corregir dicha dependencia de manera que la reivindicación **18** dependa de la reivindicación **17**, como era la intención original. En este sentido me permito señalar que el capítulo reivindicatorio que incluye esta modificación se anexa al presente memorial.

En conexión con la mencionada modificación me permito resaltar que ésta no se constituye de manera alguna en una ampliación del alcance de la invención, tal como ha sido originalmente presentada, toda vez que su único propósito es corregir un error material que restaba claridad a la reclamación.

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

4. Anexo me permito presentar:

- (a) Formulario único de correcciones y modificaciones;
- (b) Recibo número 11-0092013, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de la modificación mencionada;
- (c) Recibo número 11-0099582, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de la tasa correspondiente a las reivindicaciones adicionales 11 a 21; y
- (d) Copia del capítulo reivindicatorio que debe tenerse en cuenta para estudio compuesto por **21** reivindicaciones, el cual incluye la modificación expuesta en el presente memorial.

5. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE
T.P. 53.215

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES.
2000-10

①

SOLICITUD DE:

☐

Corrección de Error Material.

☒

Modificación a una Solicitud.

②

SOLICITANTE

Nombre: **NESTEC S.A.**, sociedad existente y organizada de conformidad con las leyes de Suiza.

Dirección: Avenue Nestlé 55, CH-1800 Vevey, Suiza.

Teléfono: 3 264270

Fax: 6 069701

E-mail: jllcco@lloredacamacho.com

Domicilio: Vevey, Suiza.

IDENTIFICACION

C.C. ☐

NIT ☐

C.E. ☐

Otro ☐

Número _____

③

**REPRESENTANTE
O APODERADO**

Nombre: **ALICIA LLOREDA RICAURTE**

Dirección: Calle 72 No. 5-83 5° Piso

Teléfono: 3 264270

Fax: 6 069701

E-mail: jllcco@lloredacamacho.com

IDENTIFICACION

C.C. ☒

NIT ☐

C.E. ☐

Otro ☐

Número 39.690.713 TP 53.215

④

Número de expediente:

11-122.758

⑤

Descripción de la corrección o modificación solicitada modificación voluntaria a la
reivindicación 18.

⑥

Comprobante de pago No. 11-0092013

Fecha 19 de Septiembre de 2011

⑦

Anexos:

☒

Comprobante de pago de la tasa.

☐

Poderes, si fuere el caso.

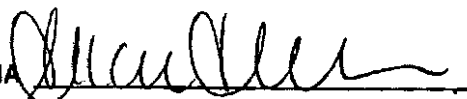
☐

Certificado de existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

⑧

NOMBRE ALICIA LLOREDA RICAURTE

FIRMA



C.C. 39.690.713

T.P. 53.215

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0092013

Bogotá D.C., Septiembre 19 de 2011 - 16:44:30

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A.

NI 830.022.145

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	414999535	19/09/2011	24.167.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. LUNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA		118.000.00	118.000.00
				\$118.000.00

SON: **CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-122758- -00001-0000

Fecha: 2011-10-12 16:32:42 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 7

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Septiembre 19 de 2011 - 16:47:26

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0099582

Bogotá D.C., Octubre 10 de 2011 - 17:10:45

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A. NI 830.022.145

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	415003654	10/10/2011	24.543.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. LINDITARIO	Vr. CONCEPTO
11 50005-01-01	SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INICIALES	27.000.00	297.000.00
				\$297.000.00

SON: **DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-122758- -00001-0000

Fecha: 2011-10-12 16:32:42 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 7

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Octubre 10 de 2011 - 17:10:52

REIVINDICACIONES

1. Método para la preparación de un polvo de bebida instantánea que comprende las etapas de:
 - 5 a. proporcionar un polvo de base porosa
 - b. sinterizar una capa del polvo base a una temperatura inferior a 0°C mientras el gas es forzado a través de la capa, para formar una torta sinterizada
 - c. deshidratar por congelación el polvo sinterizado a fin de proporcionar dicho producto de bebida instantánea.
- 10 2. Método de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el producto de bebida instantánea es molido después de la sinterización a fin de producir un polvo de bebida instantánea.
3. Método de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado porque el polvo para bebida instantánea está en la forma de gránulos.
- 15 4. Método de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el gas es forzado a través de la capa a una velocidad del gas de por lo menos 0.01 m/s.
5. Método de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el polvo base es un polvo congelado por aspersión.
- 20 6. Método de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el polvo base poroso comprende gas bajo presión.
7. Método de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado porque el polvo base poroso comprende gas bajo una presión de por lo menos 2 bares.
8. Método de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado porque el polvo
- 25 base poroso comprende por lo menos 1 ml de gas atrapado por g de polvo.

9. Método de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el polvo base poroso es mantenido a una temperatura por debajo de 0°C antes de la sinterización.

10. Método de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la sinterización se lleva a cabo en una banda transportadora porosa que transporta la capa de polvo base.

11. Método de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la temperatura del gas que es forzado a través de la capa está entre -5°C y -25°C.

12. Método de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el contenido de humedad del producto de bebida instantánea después de la deshidratación por congelación es de 0.5-5%.

13. Método de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el producto de bebida instantánea es un producto de café, o un producto de café con achicoria, cereales, sustituto de crema lácteo o no lácteo, un producto de cacao, un producto de chocolate, o un producto de bebida malteada.

14. Un producto de bebida instantáneo sinterizado que comprende un gas bajo presión.

15. El producto de bebida instantánea sinterizado de conformidad con la reivindicación 14, que comprende gas bajo una presión de por lo menos 1.5 bares.

16. El producto de bebida instantánea sinterizado de conformidad con la reivindicación 14 o 15, que comprende por lo menos 0.3 ml de gas atrapado por g de producto.

17. Un polvo congelado por aspersión poroso que comprende un gas bajo presión.

18. El polvo congelado por aspersión poroso de conformidad con la reivindicación

17, que comprende gas bajo una presión de por lo menos 2 bar.

19. El polvo congelado por aspersión poroso de conformidad con la reivindicación 17 o 18, que comprende por lo menos 0.5 ml de gas atrapado por g de producto.

20. Método para la preparación de una bebida instantánea que comprende la
5 etapa de reconstituir un producto de bebida instantánea de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 14 a 19 en un líquido.

21. Método de conformidad con la reivindicación 20, caracterizado porque se producen al menos 3 mL de crema al momento de la reconstitución de 5 g del producto de bebida en 200 mL de líquido.